


1
Sr. Don Manuel M^a Mosquera

Paris

Sta. Marta, 21 Julio 1856



Muy apreciado Sr. nuestro. Damos con mucho placer con-
testacion a su muy estimable carta del 13 de Junio pasado, manifes-
tandole a V. habernos sido muy penoso las cuestiones con los Sres
Arzobispo de Bogota, sobre la moneda en que debieran satisfacerse
los gastos de las casas con papel de imprenta, desde que, por su
citada carta, nos hicieron impuesta pertenencia a V. las comu-
nicadas casas, por haberlo entendido, en su origen en patria que
dado terminado el asunto, disimulando el perjuicio que los Sres
Arzobispo han pretendido hacernos sufrir con el pago de una
moneda que circula en el mercado de Bogota con el 1 1/2 %
de descuento, i nada habria V. sabido de la existencia de esos
Sres. Si ellos hubieran sido con nosotros o nuestro socios alli
muy comunicativos, acaso hubriamos penetrado no pertene-
cerles esos billetes, i la justa existencia nuestra habria con-
cluido en el acto, pero esto es sobre la reserva, se toma
con la libertad de decir a nros socios que bastante ganaban
los banquionistas aqui con la colocacion de los billetes de cre-
dito en pago de los derechos de importacion, sin duda por igno-
rar que el papel de imprenta es libre de esos derechos, con
cuya razon nos parecio prudente dirigimos a V. Penetrados
nos encontramos de que V. conoce bien, que si los Sres Arzobispo
hubieran sido celosos observantes de las ordenes de V, no han
debido esperar a que nros socios volvieran a pedirle el pago
por llevar lo que es usado i cor^{te} en el mercado de Bogota,
es decir, cubrir la cuenta en moneda que nos acarree perjuicio


 mas deseando complacer a V. he me dividido la carta que
 me apunta p.^a los expensados tres en orden a la base de
 de recibir solam.^{te} el valor de la cuenta de gastos,
 permitiendo de otro modo algunos intereses de demora que V.
 ordena sean satisfechos, p.^o no es equitativo el que supra
 de las expensas en un modo de gracia que he tenido de originar en
 de otras cosas que en puntos interesantes no me he olvidado
 por otra carta del 20 de febrero p.p.d., que en duplicada
 de una copia de las, se trabaja en punto de lo que he tenido
 recibidos de cada contenedor e igualmente con la apolojia
 del Excmo. Sr. Obispo de V. el Sr. Arzobispo, y a consecuencia
 de libros, a la q.^{ta} de unida pronta direccion a Bogota a las
 de las disposiciones del Sr. Fermn. de la base de la Carta de V.
 en lo ordena, despues que he tenido distribuidos en este
 de la apolojia, o sujetos que sabran
 apreciar el merito de este recuerdo.

Hacemos encargo a V. nos previene con los bustos del
 Excmo. Sr. Arzobispo luego que lleguen a este puerto, p.^o
 los Sr. P. Jorquet y V. Bonifacio participados en carta
 que les va al "Atena", q.^{ta} como no ha llegado a este puerto.

Con consideracion de aprecio quedados sus
 afines y servidores.

Obispo Hermano de V.

